La Asesora de prensa y comunicaciones de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato **No. PS-481-2024**, celebrado el día 11 de junio de 2024, con **CARLOS HERNANDO ROZO VELANDIA** con C.C. 11.344.407 de Zipaquirá, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el **11 de septiembre al 10 de diciembre de 2024.**

La presente se expide a los once (11) días del mes de diciembre del 2024.

MAYRA ALEXANDRA NIETO BENITO
Asesora de Prensa y Comunicaciones
Despacho del Alcalde
SUPERVISORA